

Br. Sagasta. (Bravo. Bien.) (Ese será siempre nuestro jefe dicen, muchas voces.)
Ha terminado el Sr. Capdepón invitando al Sr. Balaguer a que comparezca con su elocuencia y a la palabra a la reunión que desahó escuchando con el Sr. Capdepón.
El Sr. Rodríguez Treles, antiguo progresista y uno de los veteranos que sienten ardor en su pecho con más vitalidad llama a Sagasta de la libertad, brindó por el Sr. Sagasta, por el Sr. Balaguer, por el Sr. Capdepón y por el Sr. Capdepón. El orador, profundamente conmovido, ha recordado que el año 40 ingresó en la diputación provincial de Valencia, formando parte de aquella juventud entusiasta que se agrupó en el terreno político a la semilla de la democracia conservadora. «En nombre, pues, de aquella generación ilustrada, brindó por el triunfo de la libertad.» (Aplausos.)
El director del periódico Villanueva y Gil, Sr. Miá, ha recordado en un brindis que hace siete años que es elegido el Sr. Balaguer por aquel distrito, a cual representaba con orgullo de los constitucionales. Dicho señor ha brindado también por el partido y por el comité de Valencia.
El director del *Diario de Valencia*, Sr. J. Salas (D. Jacinto), ha pronunciado un logroso discurso, de tanta intención como elocuencia.
«Hubiera querido brindar después del señor Rodríguez Treles, porque como al frío sigue la nieve y al calor el estío, a la generación que pasa debe sustituirse la que se prepara, la que nace y se educa en la escuela liberal. (Bien. Bien.)»
«Adelante! Este es el lema de la juventud, esto es lo que nos mueve a la libertad. (Aplausos. Asentimiento.)»
El diputado provincial, Sr. Esteller en representación del *Diario de Valencia*, habla de los sacrificios que ha hecho y está haciendo el partido en los trabajos de propaganda, dedicando una entusiasta palabra al Sr. Balaguer y a los otros.
El diputado a Cortes Sr. Balaguer, brindó por el comité constitucional de la provincia, por el directorio fusionista y por los Sres. Balaguer y Capdepón.
El concejal del ayuntamiento de esta ciudad y director del *Diario de Valencia*, Sr. Borja de Camarín, ha brindado a los señores Capdepón y Balaguer, manifestando no era la primera vez que tenía el gusto de saludar al eminente poeta, pues hace cuatro años, con motivo del centenario del rey D. Jaime, le dió un abrazo como humilde escritor y admirador de sus glorias literarias y ahora lo hacía con el doble motivo de ser humilde soldado del gran partido que se ha formado hoy por la unión de los elementos liberales monárquicos. Terminó su brindis el Sr. Borja dedicando frases de elogio para Sagasta, Alonso Martínez, Martínez Campos, Balaguer, Capdepón y otros.
El Sr. García (D. Ricardo), capataz de los obreros de la imprenta, ha brindado por el comité constitucional de la provincia, por el directorio fusionista y por los Sres. Balaguer y Capdepón.
El Sr. Izanzo le hizo en una bonita quintilla.
El Sr. Villalobos, de Denia, ha brindado también en sentida frase.
El Sr. Balaguer ha dado fin a los brindis con un quejido de amor y de honor, invitando a nuestro organismo mayor impulso, me recuerda las grandes glorias que deben a estas costas las libertades patrias, los grandes hechos de Aragón, Valencia y Cataluña, tres pueblos hermanos, cuyas heroicas hazañas honran las páginas de nuestra historia y que nos enseñan el camino a seguir en la lucha por la libertad y la prosperidad como en la desgracia a él perteneció y en él me encastro. (Bravos repetidos.)
«Sando a los leales de esta provincia de los que tanto amor y respeto me han merecido en Madrid. (Como podría suceder otra cosa tratándose de esta hermosa región, donde todo es bello y noble, sincero y desinteresado.)
«Este mar que tenemos delante, esa fresca brisa del Mediterráneo que ora nuestro rostro, que alienta en nuestra frente, dando a nuestro organismo mayor impulso, me recuerda las grandes glorias que deben a estas costas las libertades patrias, los grandes hechos de Aragón, Valencia y Cataluña, tres pueblos hermanos, cuyas heroicas hazañas honran las páginas de nuestra historia y que nos enseñan el camino a seguir en la lucha por la libertad y la prosperidad como en la desgracia a él perteneció y en él me encastro. (Bravos repetidos.)
«Es preciso garantizar la libertad con la memoria constitucional. Esta es la herencia que nos legaron nuestros antepasados, y hay que defenderla con todo y sobre todo. (Aplausos y bravos.)
«Soy monárquico a la usanza de los d de la coronilla de Aragón.»
«Estiéndose en brillantes períodos que justifican sus conclusiones.
«Tributa grandes elogios a los fusionistas y a los que se unieron a ellos, manifestando, con lo que sus conclusiones. «Allí está, dice, nuestra doctrina y nuestros principios.
«Libertad absoluta enseñanza, la prensa libre, libertad de conciencia en asuntos religiosos, gran moralidad política en todos los ramificaciones de nuestra vida, respeto a las manifestaciones de nuestros adversarios, siempre que estén dentro de las costumbres del país y se sujeten a las leyes vigentes. Los que no se men a la libertad van siempre con ella a todas partes.
«No admito, señores, yo quiero al señor Cánovas del Castillo. (Movimiento de esta gran voz en las comarcas.) Es una gloria del país; es un talento asombroso; y me admira que su privilegiada inteligencia no le haya aconsejado decir al rey: «Señor, por mí se hizo principalmente la restauración; yo acabo de auxiliar al país y a su esfuerzo del ejército panderoso y de guerra, con las dos guerras que destruyeron la patria; por mí no ha imperado el militarismo y funesto el organismo político-social con la normalidad posible después de grandes trastornos; pues bien, para salvar la libertad que está en peligro, que venga otros.»
«Esto hubiera dicho yo en su caso, pero Cánovas del Castillo no lo haría así.
«No lo haré. (Risas y aplausos.)
«Queremos el orden hermano con la libertad, y no comprendo el uno sin el otro.»
«Ahora que la política del gobierno consiste en agasajar a las honradas masas carlistas, en invadir a España de órdenes religiosos, considerando este suceso con los estragos de la *flóscera* (risas prolongadas), precisa más que nunca estar prevenidos para que la libertad no parezca; para que la libertad se salve de tanto escollo como se pone a su ventura, y para ello, cumpliendo con la ley del progreso. (Aplausos.)
«Brindó por la comisión directiva del partido constitucional por nuestro digno jefe Sr. Sagasta, que ha sabido siempre y en toda ocasión, mantener el entusiasmo y la fe en nuestras filas, y que ha representado con orgullo de nuestro partido de ayer, hoy y de mañana.
«Brindó por la libertad de la prensa, hasta de los pedregos enemigos. La prensa es la luz y la vida de la libertad del absolutismo imperante hoy en el mundo. (Aplausos.)
«Brindó, finalmente, por el ilustrado jefe de los constitucionales valencianos, por el Sr. Balaguer, que como yo, y sus actos conformes están con mis actos, que son los que requieren los principios del partido constitucional; y al brindar por

Capdepón, dicho está que brindo por los constitucionales valencianos.
«Se ha iniciado aquí la idea de enviar un telegrama al Sr. Sagasta, y yo a mi vez propongo se espida otro al invitado general Martínez Campos, expresando la satisfacción que nos causan los correligionarios de Valencia van figurar como uno de los jefes del hombre ilustre, al esforzado militar, al patriota entusiasta y valeroso, al ejemplo caballero. (Asentimiento.)»
«A petición del Sr. Rodríguez Treles, desahó la reunión hallarse conforme en un todo con lo expuesto por el Sr. Balaguer.
A las cinco de la tarde ha terminado el banquete que tanto entusiasmo ha producido en las huestes constitucionales.
Han asistido, además de las personas que he citado al reseñar los brindis, los señores Cubells (D. M.), Laverria (D. Tomás), López Ramírez, Salvá, Padra, Cuñat, Testor (D. Carlos), Berza, García Villanueva, López Chicharro (D. Juan), Polo, Cubells (D. José), Nolla y otros muchos otros nombres no recordo en este instante.
Para concluir esta ya pesadísima carta, me falta solamente apuntar dos detalles. El espíritu que ha predominado en la reunión, de una manera tan admirable, es el que anima al elemento más avanzado del partido constitucional, cuyo lema puede sintetizarse con la siguiente frase: «Adelante!»
El segundo detalle consiste en hacer constar que el ex-diputado Sr. Villarroya, que inspiró al partido constitucional de presidente del expresado partido, ni ha asistido, ni el expresado colega ha dicho nada del banquete político.—MENCHETA.
Bajo la presidencia del general Calleja se verificó el 2 del mes actual en Remedios (Cuba), una gran reunión de personas de arraigo para tratar de la creación de un Banco agrícola.
El general expuso las necesidades de la isla y los medios de satisfacerlas y encendió el establecimiento del Banco, altamente beneficioso para los intereses agrícolas de aquella región.
Los asistentes consideraron plausible la idea y se nombró una comisión que ha de llevar a cabo el pensamiento.
El Banco amitará 10000 acciones, que formarán un capital de un millón de pesetas.
Se dice que aparecerán divididos los pareceres del partido constitucional de Barcelona respecto a la conducta que ha de seguirse en las próximas elecciones, pues mientras una numerosa parte de él opina por el retraimiento absoluto, quiere otra lanzarse a la lucha creyendo poder obtener el triunfo de algunos o algunos de los candidatos que presenten.
En cuanto a las circunscripciones electorales del principado asegurase que predomina en la inmensa mayoría de ellas la idea del retraimiento absoluto.
Un infeliz maestro de escuela recorre la provincia de Gerona implorando la caridad pública. El desgraciado profesor justificó su miseria por medio de un oficio del gobernador rogando a las autoridades que le socorran con una peseta por día.
Días pasados se encontraron dos linas en el calabozo que ocupó José Llobet y Roig, procesado por el asesinato de la calle de la Faloma en Barcelona.
Ha sido asesinada en la Coruña una pobre mujer anciana que vivía en la calle de la Sinagoga. Al entrar la autoridad en la casa encontró a la desgraciada en la cama muerta, al parecer por una enchillada en la garganta. Los cofres y armarios se hallaron deserrajados.
Dicen de Málaga, que ha aparecido a la vista de la playa de Pescadería una especie de marrajo que, a juzgar por su tamaño, debe pesar de 18 a 20 arrobas.
Enterado el comandante de Marina, ha ordenado que se suspendan los baños en aquel sitio y se tomen además todas las precauciones necesarias con el fin de evitar desgracias. Se tienen preparadas embarcaciones, con anzuelos y demás arcos a propósito para pescarlo, y mientras esto sucede o no desaparece el cetáceo, se ha ordenado a los dueños de baños que las esteras lleguen hasta el fondo del mar.
A los periódicos que hoy continúan hablando del asunto, podemos asegurar que el general Martínez Campos no da importancia alguna a las noticias que sobre el banquete ofrecido al señor Balaguer traen los periódicos de Valencia.
Ni el general Campos ha escrito a Sagasta sobre este asunto, ni piensa hacerlo.
Di un telegrama del *Globo* que hasta ahora no ha sido posible reconciliar los dos elementos en que está dividido el partido constitucional de Valencia.
El gobierno ha adquirido, con destino al museo de Pinturas de Madrid, el cuadro «La prisión de Riego», de don Vicente Forras, premiado en la última exposición.
El ministro de la Guerra, atendiendo con solícito esmero a cuanto depende de su departamento, ha significado al director general de Ingenieros, que dentro de los medios que da el presupuesto, signifique los gastos necesarios para hacer obras de urgente reparación en los presidios de África.
A la nueva se reúne esta noche el comité constitucional provincial, en el círculo de la calle del Príncipe.
Ha llegado a conocimiento de un periódico de Tarragona, que en Uldeuillas ha habido una revuelta entre varios vecinos, cambiándose entre ellos unas cincuenta libras, y resultando tres muertos, uno de ellos carabnero.
Se ignora la causa de este suceso desgraciado.
En uno de los pasados días hubo un asesinato en el pueblo de Masafar, (Valencia). Parece que un joven, casi muchacho, salió de su casa, y encontrando trabajando en el campo a las inmediaciones del pueblo a un vecino del mismo con un hijo de 13 años, les exigió que le diesen paz, y escusándose aquellos, le disparó un pistolazo al muchacho, dejándolo cadáver. El padre huyó, y algunas horas después era preso el asesino.
En Murcia se han asfixiado multitud de pájaros a causa del espeso calor que ha hecho en los últimos días.
El fiscal de imprenta de Barcelona ha pedido la suspensión por 30 semanas del periódico *la Marsellesa*.
Refiere un colega catalán, que días pasados los municipales de gracia del ayuntamiento de un sujeto encerrándole en el calabozo. Algunos vecinos oyeron durante la noche gritar desenfrenadamente al detenido, que se desahoraron cadáver al siguiente día.

Brogar el convenio entre España y Gibraltar que hoy publica la *Gaceta*, la tasa de los telegramas ordinarios se fijó uniformemente y por palabra en 15 céntimos de peseta.
Por desahó se cayó ayer desde un piso tercero en Barcelona, una niña de 20 meses, quedando muerta en el acto.
Dice hoy el *Imparcial*:
«Ayer mañana el juzgado ordinario ha dictado auto de prisión contra el director de la *Discusión*, D. Bernardo García López, a consecuencia de un artículo publicado en el referido periódico, titulado «Aventuras y aventuras».
«Mejoramos un día y hacimos votos por que terminen pronto y felizmente los procedimientos contra el director de la *Discusión*, así como los incoados contra el director de la *Nueva Prensa*, que es perseguido también por un proceso análogo.»
«Abrigamos los mismos deseos que el *Imparcial*.»
Como no hay de qué hablar, y en política se inventa mucho, no faltan personas que se entretienen en hacer estas disticas a propósito de cosas serían los políticos que se separarían del partido constitucional, en el caso de que este volviera a reorganizarse sobre su propia base.
Si se rompe la fusión, dicen algunas personas, y el partido constitucional proclama la política de la *Mejicana*, quedarán con los centralistas y campistas, formando un nuevo grupo, los señores Navarro Rodrigo, León y Castillo, Albareda, Linares, Malquer, Gollostra, Merelles, Martínez (D. Cándido) y algunos otros. Todos los demás constitucionales, sin falta uno solo, seguirán la tendencia avanzada. Los comités de provincias obrarán del mismo modo.
Todo esto, como decimos, es hablar por hablar, porque no hay motivo para creer en la ruptura de la fusión, que, hoy por hoy, es duradera, consistente y sólida, según declaran los que están más encarnados en ella.
Se ha concedido regreso a la Península al teniente coronel de infantería del ejército de Cuba D. José Campos, y al comandante D. Venancio Blanco.
Se han concedido dos meses de licencia al coronel de la guardia civil don Rafael Montoro.
El ministro de la Guerra ha conferenciado esta tarde con el de Ultramar.
Ha sido presa la mujer presunta autora del horrible crimen cometido hace dos meses en la villa de Gracia (Barcelona), en las personas de un matrimonio de nacionalidad italiana, de cuyo hecho nos ocupamos en la debida extensión.
Ha pasado a la diputación provincial, referendado por el gobierno civil de la provincia, el expediente relativo a la apertura y prolongación de la calle de Santa Isabel.
Tiene verdadero interés la carta de nuestro corresponsal de Valencia, que aunque recibida con retraso, publicamos hoy, y que da cuenta detallada de cuanto ha ocurrido en Valencia con motivo de la presencia y los brindis del Sr. Balaguer.
La prensa cordobesa elogia la conducta de la guardia civil que vela por el estricto cumplimiento de la ley de caza.
SUBASTAS.—El 14 de agosto el servicio de reparación del trozo de la carretera de Madrid a Francia.—El 12 ante el juzgado de la Universidad, efectos y alforras, tasadas en 8627 rs. Las obras del puente de Tuto sobre el Marrón, en la carretera de Muriedas a Bilbao.
Después de cerradas las ediciones de provincias recibimos esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:
Viena, 30.
Se asegura que las pérdidas de la división Sargow son mayores que las anunciadas por el gobierno inglés.
Según noticias de la India, cerca de Candahar, se libró una batalla de combate más de 200 ingleses.
Las tropas británicas perdieron bastantes oficiales y algunas piezas de artillería. Por parte del ejército de Jacob-Khan, las pérdidas fueron relativamente insignificantes.
Londres, 30.
Comunican de Bombay estar ya dispuesto para marchar sobre Candahar un cuerpo de ejército. A fin de reforzar las tropas inglesas de la India.
Viena, 30.
Se asegura que han surgido algunas dificultades a propósito de la petición que se proyecta en las aguas de Turquía.
Paris, 30.
Para el día 2 del próximo agosto se han fijado definitivamente las fiestas de Cherburgo.
Paris, 30.
Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 18.06. El 3 por 100 exterior, 18.93.—*Fabra*.
El director de la *Gaceta financiera* ha sido víctima de un abuso de confianza cometido por un dependiente suyo, que se le ha llevado seis mil reales en billetes de Banco. El autor de la distracción ha sido detenido ayer por los agentes de policía y puesto a disposición de la autoridad judicial.
Los vapores *María* y *José Baró*, que llegaron ayer de la Habana a Santander, han conducido a la Península los siguientes pasajeros:
D. Juan Freixas Alaya.—Emilio Alonso Villaverde y señora.—José Menéndez Ordoñez.—Ramon Menéndez Sanchez.—Angel Cuesta Sanchez.—José María Obeso Huidobro.—José Sáez Morales.—Eusebio Cobas Pavin.—José Alvarez García e hijo.—Pedro Fernandez Ramos.—Blas Gil Pinedo.—Ambrosio Rama Piñero.—Manuel Rodríguez Fernandez.—David García Martínez.—José Gonzalez Suarez.—Nicolás Seyras Gancela.—Benito Rodríguez Fernandez.—Victorio Algarías.—Francisco Becerra Casanova.—José Sánchez Nuñez.—Francisco Lorenzo Fernandez.—Manuel Gonzalez Carballera.—Manuel Gonzalez Alvarez.—Gabino Fernandez Blanco.—Miguel de la Campa y Campa.—Cristóbal Laguarda.—Angel Montes Varela.—Vicente Vázquez Sanjaapoy.—Jaime Purroy Ortiz.—Cito de Apariz Zarza.—José María Zabala Reintiza.—José María Pareda.—José Gomez Arca.—José Hierro.—Guillermo Gaseona.—Antonio Casas.—Cristóbal Noya.—José Sestelo Portas.—Salvador Lamas Goyane.
Don Juan Escudero y señora.—Gentín Berastain.—Antonio Seler Jara.—Gregorio Villa Otero.—Norberto Natas Jara.—José Antonio Etevez.—Juan Bautista Berza.—Félix Hernandez.—Teodosio Gutierrez de Rones.—Vicente Martínez Valle.—Eleuterio Agüero Cosío.—Joaquín Alonso Pareda.—Pedro Serra Rayón.—Juan Freixas Santos.—Pera Lescano.—Ramon Centelles.—Antonio de la Cruz.—Miguel Muñoz.—Agustín Cano Alameda.—Félix Muñoz.—Rafael García Prendes.—Nicolás Piñero Fernandez.—José Manzanell Fontebertina.—José María Fernandez Grandamaria Lopez.—Joaquín Vidal Reig.—José Otero Vazquez.—José Bejarano de Andruca

Bengoechea.—José Prado García.—Angel Campa Rumayor.—Juan Martínez.—José Huélgua Ferreras.—Domingo Balmonte Ferreras.—Salvador Campaña Taurina.—Pedro Juan Enseñat.—José Antonio Muga Sana.—José Mas Roca.—José Gonzalez García.—Francisco Palau Cases.—Luis García Cases.—Pantaleón Campo Tuit.—José Perera Pis.—José Luis Miró Font.—Juan Rivera, señora y siete hijos.—Antonio Mir Oliver.—Francisco Granés Bur.—Juana Acevedo.
Hemos recibido la circular que dirige a la prensa la asociación de Escritores y Artistas, con el fin de que exprese su juicio acerca de la proposición de D. Luis Vidart para que se nombra una comisión de la dicha sociedad, que propusiese los medios conducentes a que sea posible el segundo centenario de la muerte de Calderón, que se cumple el 25 de mayo del próximo año 1881, y el dictamen de esta comisión que se halla firmada por los señores D. Molitor Martín, D. Manuel M. José de Galdó, D. Luis Vidart, D. Manuel Oario y Bernard, D. José Fernandez Bremón, D. Angel Lasa de la Vega y D. Jesus Pando y Valle.
El pensamiento de conmemorar solemnemente el centenario del autor de *La vida es sueño*, a semejanza de lo que ha hecho Portugal en el centenario de Camoens, Italia en el de Dante y Partrá, Francia en el de Voltaire y Rousseau, y Bélgica en el de Rubén, nos parece de todo punto acertado.
El guarda de la casa de Campo que tuvo la desgracia de sufrir una fractura de los dos huesos de la pierna con magullamiento por efecto de haberla pasado por encima de esta estremidad la rueda de un carro, y que se encuentra en la enfermería en el hospital del Buen Suceso que sostiene S. M. el rey, es probable, según opinión del Sr. Sartero, encargado de su asistencia, que conserve la pierna.
El *Liberal*, haciéndose cargo de nuestra rectificación de ayer respecto al número de expedientes de indulto pendientes de resolución, dice en su número de hoy:
«Institutos, pues, en los expedientes incoados solicitando indulto de pena capital, pendientes de informes, pasan de veinte, y que del de Alvarez Oliva se dará cuenta en el primer consejo de ministros que se celebre cuando regrese el Sr. Caspalla.»
«LA CORRESPONDENCIA insiste a su vez en que, hasta ahora, no hay más que cinco expedientes de indulto ultimados para dar cuenta en consejo de ministros; y que agregando a estos los que están pendientes de informe del tribunal sentenciador, no solo no llegan a veinte sino que no pasan de diez.»
Han sido aprobadas las ternas de curatos de la diócesis de Tuy.
Ayer ha terminado el primer ejercicio de oposición al cuerpo de aspirantes a registros de la propiedad, suspendiendo el tribunal sus trabajos hasta el mes de octubre.
De 348 que solicitaron ser admitidos a las oposiciones del cuerno, han sido aprobados en el primer ejercicio 70, quedando, por tanto, reducido a este número el de los que han de actuar en el segundo.
Declarase esta tarde que el fiscal del Supremo entregará mañana a la sala de vacaciones el informe de la causa de Alvarez Oliva, para formular el indulto, y que, a pesar de desprenderse del escrito clemencia para el reo, es desfavorable para la gracia de indulto.
Desde el 1.º del próximo, los vinateros todos de Madrid, venderán sus habidas en sus respectivos establecimientos con arreglo al sistema métrico decimal.
Con este motivo, el gobierno pondrá en circulación para ese día, 2.000.000 de monedas de uno y dos céntimos, a fin de facilitar los cambios.
A pesar de lo dicho por un colega de esta mañana, no ha sido notificada hoy a Alvarez Oliva la sentencia del tribunal Supremo, puesto que las sentencias de muerte dictadas por dicho tribunal, no les son manifestadas a los reos hasta momentos antes de ser puestos en celda.
En la reunión de los ministros celebrada ayer, el de Hacienda manifestó su propósito de adoptar inmediatamente resoluciones que restrinjan más las condiciones para los nombramientos de los empleados del ramo.
No hay motivo para que los periódicos supongan contradicción entre los partes de los generales Primo de Rivera y Rodríguez Arias, dando cuenta de los terremotos de Filipinas.
El primero de estos generales da sus noticias desde Manila, y se refiere únicamente a los estragos que en aquella población causaron los terremotos, y el segundo desde Cavite, dando cuenta de lo mismo, pero con respecto a esta población. De modo que con respecto a esta población, de modo que en Manila han podido pasar todas las cosas que dice el Sr. Primo de Rivera, y en Cavite por el contrario nada ó poco.
Así al menos se nos dice en los centros oficiales.
La nueva empresa, que ha arrendado el teatro del Príncipe Alfonso, comenzará las funciones el día 7 del mes próximo.
De la *Gaceta Universal*:
«Personas que tienen motivos para oponer a las solicitudes del Sr. Carballera, diputado electo por Pucheros, y según indicaciones del Sr. Bugarín, quien señor pertenece al partido ultramarino, y su elección ha sido recomendada por el señor Bugarín.»
«No está bien informado el colega. El Sr. Carballera es conservador, y en cuestiones determinadas más liberales, las económicas por ejemplo.»
Al mismo tiempo que el *Correo* encuentra todas las noticias de Valencia conformes con los telegramas de LA CORRESPONDENCIA, y las *Provincias* las confirma también con su versión, la *Nerbia* aun cree que pueden no ser auténticas. Nosotros nos remitimos al juicio del público, y sobre todo al de los constitucionales de Valencia que podrán sacar de dudas a la *Nerbia*.
El Sr. Cánovas del Castillo ha llegado con felicidad a Santa Agueda.

Del 2 al 7 de agosto se reunirá en Bruselas un congreso internacional para tratar cuestiones relativas a las escuelas alcohólicas.
Se ha concedido el gran reglamentario de talento sin sueldo a los primeros connotables D. Mariano Calderón, D. Joaquín Peñaña, D. Manuel Lopez Alegre, D. Isidoro García y D. José Leira Otero.
El teniente de infantería D. Joaquín Ibarra y Atraz ha sido nombrado ayudante del ministro de Marina.
El ministerio de Marina ha emitido informe sobre una consulta dirigida por el de Guerra, relativa a sustituciones y cambios de situación de los individuos de infantería de marina.
Durante la ausencia del capitán de navío D. Eliseo Sanchez, se encargará de la jefatura de la sección de marina del ministerio de ramo, el capitán de fragata D. Agustín Delgado.
A medida que llegan los detalles de Valencia dando cuenta circunstanciada del banquete dado en honor del señor Balaguer, va disminuyendo el ruido y las protestas de los fusionistas conservadores, y parece que al fin todos vendrán a declarar, con algunas excepciones, que el ex-ministro constitucional no ha hecho nada que pueda dar motivo a las ridículas manifestaciones de estos días.
Mañana deben dar los radicales valencianos un banquete al Sr. Balaguer, y esto ya tiene sumamente preocupados a los fusionistas.
Hoy ha celebrado una larga conferencia con el señor ministro de Ultramar el ministro de la Guerra, señor marqués de Faente Fiel.
Parece que esta conferencia se ha relacionado íntimamente con los asuntos de la guerra en Cuba, que bajo tan favorable aspecto, se presentan, y con la suerte de algunos deportados cubanos llegados últimamente a la Península.
La goleta *Ligera* ha salido hoy del Cádiz para Huelva con motivo de las fiestas de la Rabida.
Con igual objeto salió ayer la corbeta *África*.
También irán el vapor *Vulcano* y los cañoneros *Salamanca* y *Somorrostro*.
La escampavía *Santiago* de la subdivisión de guardia-costas de Mahón ha apresado un falucho contrabandista con ocho bultos de tabaco.
Ha sido aprobada por el ministerio de Marina una propuesta de ascenso a almirante de primera clase de administración de la armada de 21 alumnos de segunda clase.
Al comandante general de Puerto Rico se ha dirigido un telegrama por el ministerio de Marina disponiendo que rija en aquel puerto el arancel de práctica anterior a las últimas reformas.
Se ha resuelto que a los marineros de primera clase admitidos a enganche se les haga abono parcial ó total de vestuario en analogía con lo resuelto para los cabos de mar.
Se ha declarado sin aplicación el artículo 8.º, título xiv de las ordenanzas de matriculas de mar de 1802, en virtud de lo dispuesto por el almirantazgo en 28 mayo de 1873.
Se han señalado las dotaciones eventuales de la corbeta *Ferrolana*, de la *Villa de Bilbao* y de la fragata *Villa de Madrid*, ordenando a la vez se espialen licencias temporales a los individuos que escadan de los cupos marcados.
Los segundos pilotos examinados con anterioridad a la ley de abolición de matrícula de mar, quedarán en lo sucesivo exceptuados de ingresar en la primera reserva de marinería.
EDICION DE LA MANANA DE HOY 31 DE JULIO.
La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:
GRACIA Y JUSTICIA.—Proyecto de reforma del Código penal. (Continuación.) GUERRA.—Real orden resolviendo que sea baja definitivamente en el ejército el alférez de infantería D. Julian Valdivieso y Benon.
«Una disposición que bajo la presidencia del director general de Infantería, se forme una junta con el encargo de informar acerca de la conveniencia de que ocupen en Toledo la escuela de tiro de su instalación en Carabanchel. El Pardo a otro punto de este distrito.
«Circular dictando disposiciones relativas a la enseñanza y práctica del tiro en el ejército.
«Otra recordando el severo cumplimiento de las disposiciones vigentes acerca de las retenciones de sueldos de jefes y oficiales por mayores cantidades que las marcadas en el art. 935 de la ley de Enjuiciamiento civil.
Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:
Paris, 30.
El periódico el *Tiempo* en su edición de esta tarde confirma el rumor de que en breve se reanudarán las relaciones diplomáticas entre Francia y Méjico.
Ambos gobiernos nombrarán sus representantes para el 3 de octubre.
Londres, 30.
Los refuerzos destinados a la India componen, por ahora, 373 hombres, que serán conducidos en cuatro buques trasportes.
Se cree podrán partir de Inglaterra en los primeros días de la primera semana.—*Fabra*.
Paris, 30.
En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, a 85.00. El 3 por 100 id., a 119.40. El 3 por 100 español exterior, a 19. El interior, a 00. Amortizable exterior, a 00. El interior, a 60. Obligaciones de Cuba, a 147.50. Consolidadas inglesas, a 98. Ultima hora: El exterior español, a 18.1/16. Amortizable exterior, a 39.3/4. El interior a 60. Obligaciones de Cuba, a 146.25.
De nuestro querido compañero Sr. Ferrer Mencheta recibimos hoy la siguiente carta:
«Valencia, 29.
Anoche tuvo lugar la sesión literaria que en honor del ilustre escritor y ex-ministro de Fomento y Ultramar D. Víctor Balaguer, celebraron en Ateneo el *Rat-Pen*.
A las nueve y media comenzó la sesión presidida por el Sr. Balaguer, teniendo a sus lados a los Sres. D. Miguel Velasco y D. Teodoro Lorente, como presidentes de ambas corporaciones.
El Sr. Velasco pronunció un buen razonado discurso, haciendo constar los gran-

des títulos que tenía el Sr. Balaguer al escribir el artículo que los profetas de los escritores y poetas valencianos, como padre de su renacimiento literario, histórico y tradicional que tanto desenvolvimiento va tomando en Cataluña, y nadie más condecorado que él de su importancia y trascendencia, de lo que el autor de esta valencia, en el momento de haber en esta valencia, y el *Rat-Pen* los primeros que se encasillaban sus meditaciones que respecto a este punto había hecho el gran poeta catalán.
El señor Balaguer leyó un brillantísimo discurso sobre el renacimiento de la literatura valenciana.
En la primera parte de un discurso conmovió íntimamente al auditorio al recordar al poeta modesto, al infatigable cronista, al maestro de toda la juventud valenciana, D. Vicente Boix, iniciador del glorioso renacimiento de Valencia, al cual conoció por los años 1848, leyendo el efecto unos bellísimos versos que el maestro Boix le dedicó entonces, celebrando su venida a esta capital.
A grandes rasgos, pues no puedo de otra manera por falta de tiempo y espacio, me ocuparé de lo que el célebre vate dijo en su discurso al tratar de comentar las principales del renacimiento de la lengua lemosina.
Dijo que no importaba hubiera sido en Valencia con los patrióticos versos de la primera época constitucional, en Cataluña con la poesía de Aribau, ó en Menorca con los tristes lamentos de un desterrado alicantino, pues en los años 1848, leyendo el efecto que había sido uno el renacimiento como una es la lengua, cualquiera que sea su nombre.
Estudiando el carácter de esta literatura, es necesario reconocer en ella un origen propio, original y espontáneo que otras no conocen, como la que se ha escrito en Valencia, dada la razón de haber a los resplandores del sol de la libertad.
Observó que no sólo tuvo por base la poesía de los trovadores, sino también la libertad de los mismos, brillando en los siglos XII, XIII y XIV, abrigando en su esencia dos sentimientos, el de amor y el de libertad, que, hasta que principio la cruzada contra los albigenses, que ocurrieron sus glorias, sufriendo entonces y después los golpes de la inquisición.
A pesar de que posteriormente se intentó su renacimiento, consiguiéndole en parte ajenos, no coronó un éxito completo sus hincapiés esfuerzos, como de las glorias de Pedro Sorri, Vicente Boix, y algunos otros, porque a estos poetas les faltaba el espíritu de los trovadores.
Hoy día la literatura lemosina ha llegado a la cumbre, pero con peligro de desvanecerse, y en tal altura no le cabe otro recurso que ó ensanchar sus horizontes mirando el porvenir, ó permanecer, como considera imposible, conservando la soberbia en la frase, y la síntesis en el concepto, cualidades que constituyen su concepto, y así será vigorosamente cimentada la literatura lemosina fraternizando con las demás literaturas peninsulares.
Con nutridas salvas de aplausos fue recibido este discurso, en el cual dirigió un cariñoso saludo, al Sr. Lorente y al eminente compositor Sr. Barbié, que con este con suma discreción encareciendo su amor a Valencia y a la lengua lemosina.
En mi juicio, lo que el Sr. D. Víctor Balaguer expone en su brillante discurso se halla completamente de acuerdo con el espíritu que domina en la *Historia* de ese mismo renacimiento literario de Cataluña, Baleares y Valencia, que con tanto éxito escribe y publica en esa corte el académico Sr. Tubino, puesto que las tendencias principales de tan castizo escritor al publicar su interesante libro, se encaminan a propagar en las obras de nuestro estudio, peculiar a las provincias del Este.
Tengo a la vista el magnífico volumen que contiene la primera parte de dicha *Historia* y que para su distribución entre los interesados ha traído a Valencia don Manuel Tubino, pariente del autor, y editor de las obras de nuestro estudio académico, el señor presidente del Ateneo invitó al representante delegado del señor Tubino, a tomar asiento en el estrado, al lado del Sr. Balaguer.
Terminada la sesión pasó a la sesión de los señores Balaguer, los periodistas forasteros y varios socios de ambas corporaciones, a otro local donde se había dispuesto un agradable refresco.
D. Víctor Irazzo y Simon leyó una poesía valenciana y otra Castellana de D. Paulino Ortiz, ambas dedicadas al Sr. Balaguer, y tan oportunas que contribuyeron a solemnizar más esta fiesta literaria.—MENCHETA.
Continúan los perros rabiosos mordiendo a los transeúntes. Ayer ocurrieron dos casos.
Y el bando del alcalde sin que nadie lo cumpla, ni nadie lo haga cumplir. Así lo dice un colega.
De una carta que el *Liberal* ha recibido de Panticosa, tomamos los siguientes párrafos:
«A los señores general Prendergast y Cossio han servido de sabroso entretenimiento las habilidades de los desocupados y los rumores de que se han hecho o algunos periódicos por la coincidencia de haber llegado ambos al establecimiento casi simultáneamente.
«No uno, sino diferentes duelos, han ocurrido desde entonces entre el ex-capitán general de Cataluña y el gobernador de Barcelona; pero en estos combates solo se han esgrimido las armas de la cortesía y del ingenio, dando ocasión para hacer de ellas ostentoso alarde a nuestro buen amigo y antiguo compañero en la prensa.
«El Sr. Cossio permanecerá en Panticosa toda la primera decena de agosto próximo y no tiene, a lo que parece, ni propósitos ni deseos de abandonar el cargo que desempeña.»
Escribir anoche un colega:
«Según hemos oído afirmar, el ayuntamiento de Madrid ha remitido a informe de la real academia de Bellas Artes de San Fernando la conveniencia del derribo de la puerta de Toledo, en una parte también del matadero público de reses.»
De la *Fé*.
«En Oporto ha sido descubierta una falsificación de billetes de la lotería española. Un individuo llamado Juan Trillo fue reducido a prisión, como autor del hecho, por la policía lusitana.»
El ayuntamiento de Barcelona ha acordado colocar en la galería de Catalanes ilustres, el retrato del insigne Balmes.
El ministerio de Gracia y Justicia, de acuerdo con el de Hacienda, ha acordado se lleve a cabo la liquidación de los atrasos de capellanes y sacristanes de monjas, con las mismas condiciones que a la del clero.
La ordenación de pagos de Gracia y Justicia, es la encargada de los trabajos como lo fué también de la del clero.
Con fecha de ayer se ha circulado a los capitanes generales de los departamentos una real orden abriendo una suscripción en favor de las familias de las víctimas de la voladura del cañonero *Cuba Española*.
Dicha real orden se halla redactada en los siguientes términos:
«Las sensibiles desgracias acaecidas en el puerto de Santiago de Cuba con motivo de la voladura de la caldera del cañonero *Cuba Española*, no pueden en modo alguno pasar desapercibidas a la consideración del gobierno de S. M.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, Ayer, Hoy. Includes entries for 100 interior, 100 exterior, Oblig. ferro-car., etc.

BOLEIN DEL 30 SOBRE PROVINCIAS

Table with columns: PLAZA, PAÑO, MUY, PLAZA, PAÑO, MUY. Lists various provinces and their corresponding market data.

PLAZAS INTERINARIAS. Reales

Table with columns: PLAZA, PAÑO, MUY, PLAZA, PAÑO, MUY. Lists inter-provincial market data for various goods.

MERCADO DE MADRID DE AYER

Table with columns: VASAS, CARNEROS, CORDEROS, etc. Lists market data for various types of livestock.

OBSERVATORIO DE MADRID DEL 30

Table with columns: HORAS, SECC, HÁMEDO, ESTADO. Lists meteorological observations for Madrid.

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico

Table with columns: LOCALIDADES, Temp., Viento, etc. Lists telegraphic reports from various locations.

SECCION DEL MONTE DE PIEDAD.

Text regarding the Montepiedad section, mentioning loans and interest rates.

EN 12000 REALES

Text regarding a 12,000 Real transaction, possibly a loan or sale.

ALMONEDA DE MUEBLES

Text regarding the public auction of furniture.

GRAN HOTEL DE BIARRITZ

Text advertising the Grand Hotel de Biarritz, highlighting its amenities.

ALMONEDA DE MUEBLES

Text regarding another public auction of furniture.

HIERRO BRAVAIS

Text advertising Bravais iron products and their quality.

BOTICA

Text regarding a pharmacy or medical services.

ALMONEDA DE MUEBLES

Text regarding a public auction of furniture.

ALMONEDA DE MUEBLES

Text regarding a public auction of furniture.

ALMONEDA DE MUEBLES

Text regarding a public auction of furniture.

ALMONEDA DE MUEBLES

Text regarding a public auction of furniture.

EL CRÉDITO UNIDO

Text advertising the United Credit institution.

BOTICA

Text regarding a pharmacy or medical services.

ALMONEDA DE MUEBLES

Text regarding a public auction of furniture.

ALMONEDA DE MUEBLES

Text regarding a public auction of furniture.

ALMONEDA DE MUEBLES

Text regarding a public auction of furniture.

ALMONEDA DE MUEBLES

Text regarding a public auction of furniture.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Text advertising the Union and Spanish Phoenix insurance company.

BOTICA

Text regarding a pharmacy or medical services.

ALMONEDA DE MUEBLES

Text regarding a public auction of furniture.

ALMONEDA DE MUEBLES

Text regarding a public auction of furniture.

ALMONEDA DE MUEBLES

Text regarding a public auction of furniture.

ALMONEDA DE MUEBLES

Text regarding a public auction of furniture.

LA GRAN FLORINA

Text advertising the Gran Florina brand.

BOTICA

Text regarding a pharmacy or medical services.

ALMONEDA DE MUEBLES

Text regarding a public auction of furniture.

ALMONEDA DE MUEBLES

Text regarding a public auction of furniture.

ALMONEDA DE MUEBLES

Text regarding a public auction of furniture.

ALMONEDA DE MUEBLES

Text regarding a public auction of furniture.

LA GRAN FLORINA

Text advertising the Gran Florina brand.

BOLETIN RELIGIOSO.

Religious bulletin text, including dates and events for the month of July.

BOLETIN RELIGIOSO.

Religious bulletin text, including dates and events for the month of July.

BOLETIN RELIGIOSO.

Religious bulletin text, including dates and events for the month of July.

BOLETIN RELIGIOSO.

Religious bulletin text, including dates and events for the month of July.

BOLETIN RELIGIOSO.

Religious bulletin text, including dates and events for the month of July.

BOLETIN RELIGIOSO.

Religious bulletin text, including dates and events for the month of July.